

D. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ CASTRO, SECRETARIO-VOCAL DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DESIGNADO EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ADJUDICACIÓN DE 1 PLAZA LABORAL FIJA (FUERA DE CONVENIO) DE TÉCNICO SUPERIOR (NIVEL 1) PARA EL CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE TENERIFE, POR TURNO DE ACCESO LIBRE, CON CARGO A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO APROBADA POR REAL DECRETO 702/2017, DE 7 DE JULIO, CONFORME A LAS BASES PUBLICADAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO NÚM. 165, DE 12 DE JUNIO DE 2020,

CERTIFICA: Que en la sesión del día 4 de noviembre de 2020, el Tribunal de Selección reunido para resolver la adjudicación de la plaza citada, acuerda lo siguiente:

“Siendo las 16:30 horas del día 4 de noviembre de 2020, en la Sala del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, ubicada en la 1.ª planta del Edificio de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife (APTF), se reúne el Tribunal Calificador titular designado en el Anexo III de la Convocatoria Pública, para la adjudicación de 1 plaza vacante de personal laboral (fuera de convenio), de carácter indefinido de **TÉCNICO SUPERIOR (NIVEL 1)** para el Consorcio de la Zona Franca de Tenerife, por Turno de Acceso Libre, con cargo a la Oferta de Empleo Público aprobada por Real Decreto 702/2017, de 7 de julio, y cuyas Bases Específicas se recogen en la Resolución del Comité Ejecutivo del Consorcio de la Zona Franca de Tenerife de 209 de enero de 2020, publicadas en el Boletín Oficial del Estado núm. 165, de 12 de junio de 2020, y acuerda lo siguiente:

PRIMERO.- Según las Bases Específicas en el apartado 6 se da comienzo al llamamiento de los aspirantes para la realización del examen tipo test correspondiente a la fase de oposición.

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
GARCÍA RODRÍGUEZ, SAMUEL	78**48*B
GONZÁLEZ DE VALLEJO HUESCA, RAFAEL J.	*5*17**0S
LEÓN SAN SERVANDO, JOSÉ ANTONIO	*2*3*99*R
MERINO CASTILLO, VERÓNICA	*8700***J
SORIANO TABARES DE NAVA, JAVIER	7*70*0**Y

SEGUNDO.- En virtud del apartado 2 correspondiente al Anexo I de las Bases Específicas de la convocatoria, se desarrolla la fase oposición en donde se requiere superar Test de conocimientos: Puntuación máxima 50 puntos. Se realizará un test de conocimientos, que constará de 100 preguntas (con cuatro opciones de respuesta y una única opción válida, con una penalización de 0,25 puntos por cada respuesta incorrecta).

Se formularán preguntas sobre las aptitudes necesarias para el desarrollo del trabajo que valoren el conocimiento en relación con puesto a desempeñar. El ejercicio se desarrollará durante un máximo de dos horas.

TERCERO.- Se procede a la corrección de la prueba.

La forma de puntuación: 0,5 puntos por cada respuesta correcta, hasta un máximo de 50 puntos, con una penalización de 0,25 puntos por cada respuesta incorrecta. Es necesario obtener al menos 25 puntos, para superar el ejercicio

La corrección de la prueba arroja los siguientes resultados:

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>PUNTUACIÓN</u>
GARCÍA RODRÍGUEZ, SAMUEL	78***48*B	19,5
GONZÁLEZ DE VALLEJO HUESCA, RAFAEL J.	*5*17**0S	16,75
LEÓN SAN SERVANDO, JOSÉ ANTONIO	*2*3*99*R	19
MERINO CASTILLO, VERÓNICA	*8700***J	16,5
SORIANO TABARES DE NAVA, JAVIER	7*70*0**Y	15

CUARTO.- Publicar la presente Acta en los tablones de la sede del Tribunal calificador, sita en la sede del Consorcio de la Zona Franca de Tenerife, en Avenida Francisco La Roche, 49, 4º izqda en Santa Cruz de Tenerife, así como en su página web (apartado “Consorcio Zona Franca>Oferta pública de empleo”), y en la página web del Punto de Acceso General www.administracion.gob.es, disponiendo los/as aspirantes de un plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de dicha relación, para efectuar las alegaciones pertinentes. Finalizado dicho plazo el Tribunal publicará la relación con la valoración definitiva de la fase de concurso.

Y sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión, siendo las 20:30 horas, en el lugar y fecha al principio indicado.

Y para que conste, se publica la presente certificación de los acuerdos citados, sin perjuicio de la ulterior aprobación del Acta, en el Consorcio de la Zona Franca de Tenerife, a veintiuno de enero de dos mil veintiuno

FIRMADO:

Vº Bº EL PRESIDENTE, D. Miguel Ángel Sánchez Martín
EL SECRETARIO, D. Juan José Hernández Castro